

MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS C.A.



**CONSTANCIA**

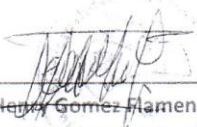
La Unidad Municipal Ambiental U M A , Lic. Henry Adonay Gómez, por este medio hago Constar a Señor(a), J. Mercedes Torres, mayor de edad hondureño, estado civil, casado con residencia en la comunidad de, Aguacate Talgua Lempira, con No de Identidad **1323-1958-00132** en propiedad que es privado ubicada en el lugar denominado loma la Yesera, y por el cual hago CONSTAR para el aprovechamiento del corte de **1 árbol** de especie de **pino**. para que los pueda aprovechar, la madera a sacar son **300 pies de madera** , los que se aprovecharan para artezon de su vivienda ubicada en Aguacate. **Debiendo seguir los tramites correspondientes en oficina regional, del Instituto de Conservación Forestal I.C.F. de no seguir los tramites correspondientes está constancia no será válida**

según inspecciones realizadas , no hay daños al ambiente ni perjuicios para terceros ni fuentes de agua cercanas, se le recomienda no talar árboles en estado tiernos o maduros con el fin de mantener la zona reforestada, de no cumplir con lo recomendado usted incurrirá en un delito y se le castigara de acuerdo a la ley del medio ambiente y donde ella se compromete a sembrar tres árboles de la especie de pino.

**Las colindancias son las siguientes**

Al Norte: Felipa Torres  
Al Sur: Rene Rodriguez y calle de pormedio  
Al Este: con Wilmer Gonzales  
Al Oeste: con propiedad de Angel Antonio Torres

Para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente , en el Municipio de Talgua Departamento de Lempira a los 08 dias del mes de Mayo del año 2017.

  
Lic. Henry Gomez Namenco

Coordinador Ambiental, talgua lempira

---

[munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS C.A.



## CONSTANCIA

La Unidad Municipal Ambiental U.M.A., Lic. Henry Adonay Gómez, por este medio hago Constar a Señor(a), Jose Orlando Henríquez, mayor de edad hondureño, estado civil soltero con residencia en la comunidad de el Portillo Lajitas, Talgua Lempira, con No de Identidad 1323-1994-00157, y Solvencia Municipal No 14284 en propiedad que es Privado ubicada en el lugar denominado el Portillo Lajitas, para el aprovechamiento del corte de 2 árboles de especie de pino, la madera a sacar son 400 pies tablares, los que se aprovecharan para la construcción de artezon de su vivienda y otra parte para puertas y ventanas.

Debiendo seguir los tramites correspondientes en oficina regional, del Instituto de Conservación Forestal I.C.F. de no seguir los tramites correspondientes esta constancia no será válida. según inspecciones realizadas no existen daños al ambiente ni pasadizos de riberas ni fuentes de agua cercanas, se le recomienda no talar árboles en estado tiernos o maduros con el fin de mantener la zona reforestada, de no cumplir con lo recomendado usted incurrirá en un delito a su le castigara de acuerdo a la ley del medio ambiente y donde ella se compromete a sembrar tres arboles de la especie de pino.

Las colindancias son las siguientes

Al Norte: Santiago Romero

Al Sur: Alexis RAUL Marquez

Al Este: Salvador Amador Henríquez

Al Oeste: Santiago Romero

Para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente, en el Municipio de Talgua Departamento de Lempira a los 02 días del mes de Mayo del año 2017.

Lic. Henry Adonay Gómez  
Coordinador Ambiental, Talgua Lempira

---

[muritalgua@hotmail.com](mailto:muritalgua@hotmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS C.A.




CONSTANCIA

La Unidad Municipal Ambiental U.M.A., Lic. Henry Adonay Gómez, por este medio hago Constar a Señor(a) Jose Adan Lara Lopez, mayor de edad hondureño, estado civil, Casado con residencia en la comunidad de, Aguacate Talgua Lempira, con No de Identidad 1310-1971-00059 en propiedad que es Privada ubicada en el lugar denominado Aguacate, y por el cual le Autorizo para el aprovechamiento del corte de 01 árbol(es) de especie de Cedro, para que lo pueda aprovechar, la madera a sacar son 105 pie de madera cuadro los que se aprovechara para: Puertas y Ventanas de su vivienda ubicada en Aguacate

Observaciones:  
Dicho Permiso se le autoriza ya que es de su importancia, porque necesita tener buenas sus puertas.  
según inspecciones realizadas, no hay daños al ambiente ni perjuicios para terceros ni fuentes de agua cercanas, se le recomienda no talar árboles en estado tiernos o maduros con el fin de mantener la zona reforestada, de no cumplir con lo recomendado usted incurrirá en un delito y se le castigara de acuerdo a la ley del medio ambiente y donde ella se compromete a sembrar tres árboles de la especie de pino.

- Las colindancias son las siguientes
- Al Norte: Roberto Sarmiento
  - Al Sur: Ramona Sarmiento
  - Al Este: Roberto Sarmiento
  - Al Oeste: Roberto Sarmiento

Para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Talgua Departamento de Lempira a los 17 días del mes de Mayo del año 2017.

  
Lic. Henry Gomez Flamenco  
Coordinador Ambiental, talgua lempira  
cel. 95-64-12-25



GOBIERNO DE HONDURAS  
\*\*\*

# Municipalidad de Talgua, Lempira

Departamento de Lempira  
Recibo Oficial de Pago N° 033963



DÍA MES AÑO  
12 05 2017

Contribuyente: Porfirio Gomez Lemus

Identidad:

Codigo	Descripción del Tributo	Mes	Año	Valor Total
119-2B	Permiso de corte de un arbol de pino			50.00
<b>Total</b>				50.00

Cantidad en letras: Cincuenta lempiras exactas

Este recibo no es valido sin la firma y sello del tesorero no debe contener borrones, ni tachones "El Bosque Es Vida Protegelo"

Dolce Paz

Firma y Sello del Tesorero

Contribuye al desarrollo del municipio pagando tus impuestos, les serán recompensados en obras





GOBIERNO DE HONDURAS  
\* \* \* \* \*

DÍA	MES	AÑO
08	05	17

# Municipalidad de Jalagua, Lempira

Departamento de Lempira

Recibo Oficial de Pago N° 033916



Contribuyente: Positivo Ayala  
Identidad:

Código	Descripción del Tributo	Mes	Año	Valor Total
114.73	Permiso Corte de 2 árboles de pino.		2017	100.00
Total				100.00

Cantidad en letras: Cien tempicos exactos

Este recibo no es valido sin la  
firma y sello del tesorero  
no debe contener borrones, ni tachones  
"El Bosque Es Vida Protegido"

Daire R.  
Firma y Sello del Tesorero

Contribuye al desarrollo del municipio pagando tus impuestos, les serán recompensados en obras



# Municipalidad de Talgua, Lempira

Departamento de Lempira

Recibo Oficial de Pago Nº 033956



DÍA	MES	AÑO
10	05	17

Contribuyente: Cristian Marcel Argala

Identidad:

Código	Descripción del Tributo	Mes	Año	Valor Total
119-73	Permiso de Corte de los árboles de pino.		2017	100.00
<b>Total</b>				100.00

Cantidad en letras: cien lempiras exactas

Este recibo no es valido sin la firma y sello del tesorero no debe contener borrones, ni tachones "El Bosque Es Vida Protegelo"

*Dulce Paz*  
Firma y Sello del Tesorero

Contribuye al desarrollo del municipio pagando tus impuestos, les serán recompensados en obras

Gráficas de Occidente R.T.N. 84019004010905 C. N° 9231-14-10500-116 Telefax: 2662-0198 T.1. Cop. C. 33801-34200 E. 130516



GOBIERNO DE HONDURAS  
\* \* \* \*

A	MES	AÑO
18	05	2014

# Municipalidad de Talgua, Lempira

Departamento de Lempira  
Recibo Oficial de Pago Nº 033919



Contribuyente: Martin Francisco Villanueva

Cantidad:

Código	Descripción del Tributo	Mes	Año	Valor Total
14-28	Permiso de Corte de un árbol de lespain			50.00
<b>Total</b>				<b>50.00</b>

Cantidad en letras:

Cincuenta lempiras exactos

Este recibo no es valido sin la  
firma y sello del tesorero  
no debe contener borrones, ni tachones  
"El Bosque Es Vida Protegelo"

Dulce Paz

Firma y Sello del Tesorero

Contribuye al desarrollo del municipio pagando tus impuestos, les serán recompensados en obras





# Municipalidad de Jalguía, Lempira

Departamento de Lempira  
Recibo Oficial de Pago N° 033991



DÍA	MES	AÑO
12	05	17

Contribuyente: José René Contreras  
 Identidad:

Código	Descripción del Tributo	Mes	Año	Valor Total
119-28	Permiso Corte de un arbol de pino.		2017	50.00
Total				50.00

Cantidad en letras: Sinventa lempiras exactas

Este recibo no es valido sin la  
 firma y sello del tesorero  
 no debe contener borrones, ni tachones  
 "El Bosque Es Vida Protegelo"

Dulce Paz  
 Firma y Sello del Tesorero

Contribuye al desarrollo del municipio pagando tus impuestos, les serán recompensados en obras

G. Licencia de Circulación R. T. N. 66819008019899 C. N° 9231-14-10580-18 Telefax: 2662-0198 1-21. Icop. C. 33801-34200 E. 1305716



# Municipalidad de Jalguá, Lempira

Departamento de Lempira  
Recibo Oficial de Pago Nº 034026



DÍA	MES	AÑO
24	05	17

Contribuyente: Manuel Rodríguez  
 Identidad: 1316-1979-00175

Código	Descripción del Tributo	Mes	Año	Valor Total
11928	Permiso Corte de un árbol de Cedro		2017	150.00
Total				150.00

Cantidad en letras: Ciento cincuenta lempiras exactas

Este recibo no es valido sin la firma y sello del tesorero no debe contener borrones, ni tachones "El Bosque Es Vida Protegelo"

Dato  
 Firma y Sello del Tesorero

Contribuye al desarrollo del municipio pagando tus impuestos, les serán recompensados en obras

D.T.M. N.º 1900-010908 C. Nº 9231-14-10900-110 telef. 2662-0188 ext. 1000 C. 33001-34200 E. 130516



# Municipalidad de Jalguá, Lempira



GOBIERNO DE HONDURAS  
\*\*\*\*\*

Departamento de Lempira  
Recibo Oficial de Pago N° 034027

DÍA	MES	AÑO
24	OS	17

Contribuyente: Jesus Lopez Torres  
Identidad: 1322-1983-00210

Código	Descripción del Tributo	Mes	Año	Valor Total
119-28	Permisos Corte de un árbol de Cedro		2017	150.00
Total				150.00

Cantidad en letras: Ciento cincuenta lempiras

Este recibo no es valido sin la firma y sello del tesorero no debe contener borrones, ni tachones "El Bosque Es Vida Protegelo"

Jesus Lopez Torres  
Firma y Sello del Tesorero

Contribuye al desarrollo del municipio pagando tus impuestos. les serán recompensados en obras



Gobierno de Honduras  
\*\*\*\*\*

# Municipalidad de Talgua, Lempira

Departamento de Lempira  
Recibo Oficial de Pago N° 034030



DÍA	MES	AÑO
24	05	17

Contribuyente: *Daslin Omar Galdames*  
Identidad:

Código	Descripción del Tributo	Mes	Año	Valor Total
119-28	Permiso de Ceda. Corte de 2 a dobles		2017	300.-
<b>Total</b>				<b>300.-</b>

Cantidad en letras: *Tricientos lempiras exactos*

Este recibo no es valido sin la  
firma y sello del tesorero  
no debe contener borrones, ni tachones  
"El Bosque Es Vida Protegelo"

*Daslin O*  
Firma y Sello del Tesorero

*Contribuye al desarrollo del municipio pagando sus impuestos, les serán recompensados en obras*

